



Informe Evaluación PTEP

Enero a Junio de 2026

OFICINA DE AUDITORIA INTERNA
INFORME DE EVALUACIÓN PTEP
ENERO– JUNIO DE 2026

Contenido

1	Introducción	1
2	Cumplimiento de Objetivos y Componentes	1
3	Avance por Componentes	2
4	Avances en Cultura de Integridad y Transparencia.....	2
5	Resultados del Monitoreo de Riesgos.....	3
6	Recomendaciones Institucionales.....	4
7	Conclusión de la Evaluación	4

OFICINA DE AUDITORIA INTERNA
INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA
(PTEP) 2026

Evaluación con corte al Primer Semestre de 2026

1 Introducción

La Oficina de Auditoría Interna realizó la evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2026 del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), tomando como referencia el documento oficial del Programa y el Reporte Interno de Seguimiento correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026.

La evaluación evidencia que el Programa presenta un avance acumulado del **44,42%**, resultado que se considera coherente con la programación establecida para la vigencia, teniendo en cuenta que una proporción importante de actividades fue planeada para ejecutarse durante el segundo semestre de 2026. No se identificaron desviaciones significativas frente a los cronogramas institucionales ni situaciones que comprometan el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Programa.

Se observó una adecuada articulación del PTEP con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Código de Integridad Institucional y las estrategias de gestión del riesgo, lo cual ha permitido fortalecer los mecanismos de prevención, monitoreo y control asociados a la transparencia, la ética pública y la lucha contra la corrupción.

En términos generales, el Programa evidencia un nivel de implementación satisfactorio y mantiene una tendencia favorable para el cumplimiento de sus metas al cierre de la vigencia.

2 Cumplimiento de Objetivos y Componentes

El análisis realizado permite concluir que los objetivos definidos en el PTEP registran avances consistentes con la ejecución programada para el periodo evaluado, especialmente en los aspectos relacionados con transparencia activa, gestión del riesgo y fortalecimiento de la cultura institucional.

3 Avance por Componentes

Componente	Cumplimiento
A. Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos	25,00 %
B. Prevención, Gestión y Administración de Riesgos	57,58 %
C. Redes Interinstitucionales	21,67 %
D. Canales de Denuncia	50,00 %
E. Transparencia, Estado Abierto y Cultura de Legalidad	67,86 %

Los mayores niveles de ejecución se evidencian en el componente de **Transparencia, Estado Abierto y Cultura de Legalidad**, seguido por el componente de **Gestión de Riesgos**, reflejando esfuerzos institucionales orientados al fortalecimiento de la transparencia activa, el acceso a la información pública y la administración preventiva de riesgos.

Por otra parte, los componentes de **Redes Interinstitucionales** y **Debida Diligencia** presentan porcentajes inferiores de avance debido a que varias de sus actividades están programadas para desarrollarse principalmente durante el segundo semestre, situación que no representa incumplimiento sino ejecución acorde con la planeación vigente.

4 Avances en Cultura de Integridad y Transparencia

Durante el periodo evaluado se identificaron avances significativos en la consolidación de la cultura institucional de integridad, ética pública y transparencia, en concordancia con los principios establecidos en el Código de Integridad del IDEA y los objetivos estratégicos del Programa.

Entre los principales resultados obtenidos se destacan:

- Desarrollo de campañas de sensibilización relacionadas con ética pública, integridad institucional y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SARLAFT).
- Fortalecimiento de la divulgación y actualización permanente del micrositio de transparencia institucional.
- Publicación y socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Seguimiento continuo a las PQRSDF y fortalecimiento de los mecanismos de atención ciudadana.
- Avance en las estrategias de datos abiertos y acceso a la información pública.

- Implementación de acciones de comunicación y divulgación orientadas a promover la transparencia y la legalidad institucional.
- Estos resultados evidencian un compromiso institucional con la promoción de comportamientos éticos y la generación de condiciones que fortalecen la confianza de los grupos de interés en la gestión pública del Instituto.

5 Resultados del Monitoreo de Riesgos

Como resultado del seguimiento efectuado durante el primer semestre de 2026, no se identificaron eventos materializados de corrupción asociados a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública.

No obstante, se mantienen en monitoreo permanente los siguientes riesgos institucionales:

- Riesgo de desactualización de la información publicada en los medios institucionales.
- Riesgo de retrasos en la ejecución de actividades programadas para el segundo semestre.
- Riesgo de baja apropiación de la cultura de integridad por parte de algunos grupos de interés.
- Riesgo de incumplimiento en actividades que requieren articulación entre varias dependencias institucionales

La gestión de estos riesgos se encuentra soportada mediante el Mapa Institucional de Riesgos, la aplicación del esquema de Tres Líneas de Defensa, los controles establecidos en los procesos institucionales y el seguimiento realizado por la Gerencia de Riesgos, la Oficina de Planeación Estratégica y la Oficina de Auditoría Interna.

Se evidenció igualmente la continuidad de actividades orientadas a la prevención de riesgos de corrupción, fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo, así como el fortalecimiento de los mecanismos de control y monitoreo institucional.

6 Recomendaciones Institucionales

Con fundamento en los resultados de la evaluación, se formulan las siguientes recomendaciones para fortalecer la implementación del Programa durante el segundo semestre de la vigencia:

1. Mantener el seguimiento periódico a las actividades programadas para el segundo semestre con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las metas establecidas.
2. Fortalecer las estrategias de formación, sensibilización y apropiación de la cultura de integridad, ética pública y transparencia dirigidas a servidores públicos, contratistas y grupos de interés.
3. Incrementar la articulación entre las dependencias responsables de actividades transversales para minimizar riesgos asociados a retrasos o incumplimientos.
4. Continuar con la actualización permanente del micrositio de transparencia y de los conjuntos de datos abiertos institucionales.
5. Consolidar el funcionamiento de los canales de denuncia y los mecanismos de protección al denunciante, fortaleciendo su divulgación interna y externa.
6. Mantener el monitoreo sistemático de los riesgos de corrupción, verificando periódicamente la eficacia de los controles implementados y la actualización de los mapas de riesgos.
7. Dar continuidad a la red interinstitucional, propender por el intercambio de buenas prácticas con organismos de control y entidades públicas, promoviendo la cooperación en materia de integridad y transparencia.
8. Implementar mecanismos de medición de percepción sobre integridad y transparencia que permitan evaluar el nivel de apropiación de la cultura ética institucional y generar acciones de mejora basadas en evidencia

7 Conclusión de la Evaluación

La evaluación realizada permite concluir que el **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) del IDEA presenta un desempeño satisfactorio al cierre del primer semestre de 2026**, alcanzando un avance acumulado del **44,42 %**, coherente con la programación definida para la vigencia. No se evidencian situaciones que comprometan el cumplimiento de los objetivos del Programa ni eventos materializados de corrupción asociados a su ejecución.

Los avances observados en transparencia activa, cultura de integridad, gestión del riesgo y fortalecimiento de mecanismos de control permiten prever una adecuada ejecución del Programa al cierre de la vigencia, siempre que se mantenga el seguimiento permanente, la articulación institucional y la implementación de las acciones previstas para el segundo semestre.

ADRIANA ASTRID ZEA CÁRDENAS

Jefe de Oficina Auditoría Interna